

REDACCION

Calle de San Bartolomé, núm. 32

Preelos de Abono

UN MES: EN ESPAÑA . . . 1'25 PTAS.
EXTRAJERO . . . 2'25
NUMERO SUELTO . . . 5 CENTS.
ID. ATRASADO . . . 10

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Los manuscritos no publicados no se devuelven

EDICION PARAPALMA Y PUEBLOS DE LA LÍNEA FÉRREA

LA ULTIMA HORA
El periódico de más circulación de Baleares.
Tirada actual: 4.000 ejemplares

Nuestros regalos
El próximo jueves repartiremos a nuestros abonados el cuaderno 22 de las

Obras completas de Campoamor
Los que se suscriban a LA ULTIMA HORA desde 1.º MARZO, recibirán GRATIS los 22 cuadernos publicados de las

Obras Completas de Campoamor
y si lo desean, los folletines que llevamos publicados de

La Jaula de los Pájaros
COLABORACION

Para el comercio Hispano-americano
Producción del algodón en el Paraguay

I.
El Paraguay produce buena clase de algodón. No hay en el mundo país que, en relación, pueda producir la cantidad que da el Paraguay.

II.
Entre los cultivos cuyos resultados pueden probar de una manera irrefutable el grandioso porvenir reservado a este país como productor agrícola, uno de los más importantes es el algodónero cuya producción podría exportarse por valor de 100.000.000 de dólares.

III.
Todo se utiliza en el algodónero. La pelusilla compone la vestidura de la humanidad. El tallo y sobre todo las hojas sirven para forrajes. La semilla contiene aceite, una tonelada de semilla da 300 libras de aceite que es comestible pero generalmente se emplea para el alumbrador harina que resulta muy alimenticia; escara que sustituye al heno; cortiza de las raíces que contiene un principio usado en medicina y la ceniza que es muy rica en potasa.

IV.
La demanda general del algodón aumenta pues en un siglo se ha doblado la cantidad de lino que se consume anualmente, siendo la demanda 39 veces mayor.

colonial, y piensa en el Sudán, en el valle del Níger y en el África de fuego. Inglaterra en sus colonias de la América del Sud.
Sepan todas las naciones que el Paraguay, de clima ideal, es la tierra que están buscando. Puede abastecer a todas las fábricas de Europa.

ACTUALIDAD LA GUERRA RUSO-JAPONESA

El último combate de Port Arthur

Versión oficial japonesa
La Legación japonesa en París comunicó un telegrama oficial de Tokio fechado el día 27 el cual dice textualmente:

«Nuestra flotilla de torpederos tenía la misión de escoltar a los vapores enviados para cerrar el paso del canal de Port Arthur.

«El vapor Hokoku y el Bushu se han sumergido, determinando la explosión de las varias minas que llevaban, el primero al pie del foso que hay a la izquierda de la entrada del canal y el segundo en la parte exterior del puerto.

«Los vapores Ten-Tsin y Buyd se han echado asimismo a pique al este de Leon-Han.

«Las tripulaciones de los cuatro vapores se han salvado enteramente, siendo recogidas por nuestros torpederos, que se han incorporado al grueso de la escuadra sin haber sufrido el menor contratiempo.

«En la noche del 24 nuestra flotilla de torpederos ha practicado nuevos ataques de exploración contra Port Arthur, y en las bahías de Dalny y de Pigeons.

«En la madrugada del día 25 nuestra escuadra empieza a atacar, a distancia a la escuadra enemiga y a los fuertes de tierra.

«Después del mediodía hemos visto a los buques rusos Novik, Askold y Bayan retirarse otra vez al interior del puerto.

«Según esto, no parece que se haya logrado totalmente el objeto de cerrar la entrada del puerto, por lo cual se retiró nuestra escuadra después de haber bombardeado durante quince minutos el interior del puerto, en donde hemos visto levantarse grandes llamas como de un incendio.

«Mientras tanto nuestros cruceros echaban a pique en Liso-Tai Chang un contratorpedero enemigo.

«Nuestra escuadra no ha sufrido la menor avería ni ha perdido un solo hombre.

«La relación detallada de estos sucesos será hecha por el almirante Togo, que se halla todavía en nuestra base de operaciones.»

Versión oficial rusa
He aquí el texto del telegrama oficial dirigido al Czar Nicolás por almirante Alexieff.

«El día 25 de Febrero, puesta ya la luna, el Revitsan ha rechazado varias veces el ataque de los torpederos enemigos, dos de los cuales creíase que han quedado destruidos.

La transmisión telegráfica de este relato extraordinario ha costado treinta mil francos.

El New York Herald había encargado a uno de sus redactores corresponsales en Extremo Oriente (tiene seis al presente) de vigilar en la bahía de Port Arthur, día y noche, todos los movimientos de los buques rusos.

Desde hace cinco meses venía pagando un respetable sueldo a este redactor, que no había telegrafiado ni una palabra.

Por fin, todo el esfuerzo del gran diario ha tenido su recompensa, y el día 9, antes del alba, este testigo del Columbia se hizo conducir a Che-Fú, expidiendo el famoso y verídico relato.

Como ya en la población se había extendido el rumor de un combate naval, este dichoso reporter pagó triple tasa para que su despacho tuviese prioridad, es decir, a 2250 francos cada palabra.

Tales son los procedimientos puestos en práctica por el New York Herald para dar un golpe maestro desde el principio de la guerra.

Trabajos de los japoneses
Telegramas que se han recibido en Nueva York dicen que han desembarcado en la costa china, a treinta millas de Che-fú, gran número de marinos y soldados japoneses, que se dicen escapados de los buques que fueron el pasado miércoles echados a pique por los proyectiles rusos.

Añade este telegrama que desde el día 10 están los japoneses embarcando numerosos tropas para hacer en el momento oportuno desembarco en los alrededores de Dalny, habiendo salido con rumbo a Corea más de cuarenta grandes transportes.

También se han embarcado numerosas tropas japonesas en Ujina, cerca de Hiroshima, donde establece el Japón su cuartel general para mientras dure la guerra, en cuyo punto hay actualmente dispuestos ya unos treinta transportes.

Fuerzas rusas.—Los coreanos
The Daily Express dice, refiriéndose a noticias de Seoul, que ha llegado a Hanyú un destacamento de cosacos, compuesto de más de mil hombres.

The Daily Mail dice que acaba de verificarse en Chemulpo un nuevo desembarco de tropas japonesas sin haber hallado la más pequeña oposición.

De San Petersburgo dicen que el príncipe Alejandro de Oldenburgo ha ofrecido al Czar Nicolás levantar fuerzas de caballería irregular entre las tribus «buristas» y «kaluznes», equipándoles y manteniéndoles el príncipe a su cargo.

Un telegrama norteamericano dice, refiriéndose a noticias que supone recibidas de Seoul, que el Gobierno de Corea ha decidido ordenar que las tropas del país se unan a las tropas japonesas durante la presente campaña.

Lo que cuesta una guerra
Se pueden valorar los gastos de una gran guerra, dice en Le Petit Journal M. Jules Roche, en 45 millones diarios, durante los dos primeros meses, pudiendo aquellos elevarse a más de 41 millones; sin contar los gastos que el Estado debe subvenir para atender a sus enormes obligaciones (guerra y Marina inclusive).

Otro gasto surgirá inevitable—el del reembolso de las Cajas de Ahorros.

Según documentos oficiales, serán, aproximadamente, cuatro mil cuatrocientos millones, a reembolsar a 11 millones de portadores, que supone un promedio de 400 francos por libreta.

Con la cláusula de carta de seguro (que creo puede ser bien aplicada) el Tesoro podría repartir en ocho quincenas, ó sea en cuatro meses (a razón de 50 francos por libreta y por quincena), el reembolso de los 4 400 millones, que obligaría a verter cada quincena 11 millones de veces 50 francos, ó 550 millones, ó sea 1.100 millones mensuales, que representan un promedio de 3.666.666 francos cada día.

Politica

En la sesión del sábado del Congreso se habló sobre el proyecto para responder a las necesidades que nos impone la neutralidad y por tanto, para conceder una ampliación de crédito al ramo de guerra.

La discusión fué laboriosa y después se pasó a votación. La expectación en el salón de sesiones durante la votación es grande. Se aprietan las filas de los diputados.

Los sí y los no renuevan a cada momento la curiosidad. Se dudaba a principios de la votación acerca de qué parte sería el triunfo, porque el discurso del señor Villaverde, por que el discurso del señor Villaverde, ha producido mucha sensación en la Cámara.

Al votar el Sr. Castellano hubo grandes protestas, porque en su calidad de gobernador del Banco de España no podía ostentar la representación de diputado sin reelección.

Los romeristas se abstuvieron. Algunos de ellos, como el señor duque de Tetuán, votaron en contra. Los militares de la oposición se abstuvieron también.

El señor Lacierva votó con el gobierno. Los votos más significados contra el gobierno han sido los de los señores Laiglesia, director del Banco Hipotecario y Mellado, fiscal de lo Contencioso. Además votó en contra el señor Cortezo, vicepresidente segundo del Congreso.

Dicho señor, antes de votar había presentado la dimisión de su cargo. A la sesión del Congreso asistió para votar el señor Pidal, no el señor Silvela como se había dicho.

El total de votos que llevaba el señor Villaverde era de 35. La votación fué intervenida. El resultado del escrutinio fué el siguiente:

Quedó aprobado el proyecto por 139 votos en pro y 114 en contra. Diferencia de votos a favor del Gobierno: 25.

Se hicieron muy diversos comentarios sobre el resultado de la votación. La exaltación de los ánimos tenía una explicación en cuanto se creía por algunos que la crisis sería inmediata.

Nuestras impresiones personales, dice un corresponsal de un diario de Barcelona, son de que no habrá crisis. El señor Maura insiste en que le basta con el duplo de un hombre para gobernar, y como es natural, mucho mejor podrá hacerlo con 25 votos de mayoría.

Con ese motivo se recuerda lo ocurrido con el Sr. Canalejas, cuando se separó del Sr. Sagasta.

El Sr. Canalejas le llevó 25 diputados de la mayoría, el mismo número que se lleva el Sr. Villaverde y sin embargo, el Sr. Sagasta no dimitió, porque dijo que le quedaban votos de mayoría; pero entonces quedó el Gobierno tan quebrantado, que mes y medio después tenía que plantear la crisis.

Esto decían algunos que le podrá ocurrir también al Sr. Maura. Antes de efectuarse la votación de referencia se hacían las siguientes apreciaciones:

En el caso de que los amigos del señor Villaverde al votar contra el Gobierno fueran en tan gran número que desde luego se viera clara y francamente derrotado el Gobierno, creemos y tenemos esta impresión fundada en opinión autorizada, que la minoría democrática se abstendría, ó al menos algunos individuos de ella.

Esta abstención se fundaría en las razones siguientes: Precisamente porque dimitiendo el señor Maura no habría más remedio que formar un gabinete Azcárraga con los señores Villaverde y Dato, cosa que no conviene al partido democrático. Segundo: Porque aún suponiendo que fueran llamados los demócratas al poder, esto tampoco les conviene por ahora.

Apesar de haber llegado hoy el vapor por Cataluña no ha conuido la batería de artillería que es esperada pues dichas fuerzas no se han atrevido a embarcar por temor de que el temporal no dañase al ganado y material.

Mañana se espera el vapor Balear el cual regularmente traerá la citada batería.

Se encuentra en Barcelona detenido a causa del temporal el vapor Menorquin que ha de transportar tropas a Mahón.

Por la fábrica de Toledo se han remitido al Parque de Artillería de esta ciudad 8.000 cartuchos Maüser.

Por Telégrafo

Dimisiones
Madrid 28 a las 23'15.
Se ha confirmado que antes de la votación de ayer, los señores Laiglesia y Cortezo escribieron al Sr. Maura presentándole la dimisión de los cargos de Gobernador del Banco Hipotecario y vicepresidente del Congreso que respectivamente desempeñaban.

El Sr. Molleda no dimitió por estar suprimida su plaza de Fiscal del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Nuevo presidente
Madrid 28 a las 23'15.
New York.—Un despacho de Colón confirma la elección del general Reyes para presidente de la república de Colombia.

¿Ha muerto en duelo Blasco Ibañez?
Madrid 28 a las 23'15.
La cuestión personal pendiente entre el teniente de seguridad Sr. Alesteny y el diputado señor Blasco Ibañez continúa en pie. Parece ser que se han nombrado nuevos padrinos para intervenir en la cuestión.

En Barcelona ha circulado el rumor de que el duelo entre aquellos señores se había verificado, habiendo resultado muerto de un balazo el Sr. Blasco Ibañez.

Una manifestación
Madrid 28 a las 23'15.
Bilbao.—Se ha verificado una manifestación de 500 republicanos que en actitud pacífica se dirigieron al cementerio para depositar una corona en la tumba del jefe del partido que falleció en Echevarrieta.

La actitud de Villaverde
Madrid 28 a las 23'25.
La Epoca, comentando los sucesos actuales, censura al Sr. Villaverde por haber provocado la división en el partido conservador, consiguiendo lo que no lograron los ataques enconados de las oposiciones. Juzga que aquel acto de disidencia, en definitiva resultado de una lamentable ofuscación pasajera, queda harto castigado por la amargura que le producirá la responsabilidad de la división.

El Sr. Zulueta en Zaragoza
Madrid 28 a las 23'45.
Zaragoza.—En el Centro Mercantil de esta capital, el Sr. Zulueta dió su anunciada conferencia. En ella hizo la crítica del sensible retraso en que se halla la producción en España; enalteció la necesidad de que todos se interesen en la defensa de la agricultura; y terminó haciendo un llamamiento al pueblo para que salga de la prostración en que se halla referente a la riqueza nacional.

Opiniones políticas
Madrid 28 a las 23'15.
El Sr. Moret
El exministro de Estado don Segismundo Moret, ha sido interpellado acerca de si debe ó no continuar el actual Gobierno en vista de la actitud de los villaverdistas.

El Sr. Moret cree que el actual Gobierno debe continuar en su puesto porque el Sr. Maura está en la convicción de contar con fuerzas suficientes para ello y por creer el actual presidente del

Consejo, que la actitud de los villaverdistas y de las oposiciones no era contra el proyecto anunciado sino contra la oportunidad de pedirlo, pues más adelante si las circunstancias exigieran el aumento de fuerzas, habiendo precisos créditos para ello, acaso nuestra actitud cambiara.

Nosotros, terminé diciendo el Sr. Moret, impediremos que el Sr. Maura caiga abrazado a la bandera del militarismo.

El Sr. Canalejas
El Sr. Canalejas, al ser interrogado acerca del mismo asunto ha contestado lo siguiente:

«Creo que el actual Gobierno durará mucho, no hay que esperar por ahora la crisis. Al señor Maura no pueden sustituirle ahora ni el Sr. Azcárraga ni el señor Dato. El Sr. Maura será el último jefe del partido conservador; y el poder débelo al miedo que se tiene de convocar nuevas elecciones.»

La guerra ruso-japonesa
Escuadra japonesa.—Instalación.—Transporte de tropas.
Madrid 28 a las 17'45.

La escuadra japonesa sigue cruzando por los alrededores de Port-Artur. La caballería japonesa ha entrado en la Corea.

Los rusos han terminado una instalación de rails sobre la superficie helada del lago Baikal para transportar tropas en vagones tirados por caballos.

Un despacho.—Tentativa desgraciada
Paris.—En la legación japonesa se nos ha comunicado el siguiente despacho, expedido en Tokio relatando la tentativa de los japoneses para cerrar la entrada de la bahía de Port-Artur.

Dice así el despacho:
El día 24 uno de los cinco vapores mercantes que seguían a la escuadra japonesa con el objeto de obstruir la entrada de Port-Artur, fué acogido por un vivo cañoneo por parte de la flota rusa que le imposibilitó de avanzar hacia el sitio que se quería obstruir.

A otro vapor las balas enemigas le ocasionaron la rotura del timón, haciéndole encallar. El capitán de este buque viendo que estaba encallado, lo hizo volar.

El tercer vapor quedó imposibilitado de llegar a la entrada de la bahía a causa de las muchas averías que los certeros disparos de los cañones rusos le habían ocasionado.

Los restantes vapores fueron volados cerca del acorazado ruso Revolsan.
Plan de los japoneses.—Tropas a Corea.—Línea férrea.
Madrid 28 a las 22'15.

Los preparativos que los japoneses están efectuando en Corea demuestran que son consecuencia de un plan madurado hace tiempo. La infantería japonesa se halla muy bien equipada; en cambio la caballería es muy deficiente.

Llegan a la Corea a diario transportes japoneses conduciendo tropas sin que ningún barco de guerra proteja el desembarco de las mismas, lo cual demuestra que los japoneses son dueños absolutos del mar de la China y del de Japón.

El Japón ha intervenido el telégrafo coreano, practicando severa censura. En breve llegarán para servir la línea férrea Seoul—Fusán que está construyendo el Gobierno japonés, 20 locomotoras encargadas por el Japón.

La bolsa de hoy
Madrid 27 a las 16.
(URGENTE)
Interior contado . . . 73'60
Interior fin de mes . . . 73'60
Amortizable 5 por 100 . . . 93'80
Banco de España . . . 470'00
Compañía de Tabacos . . . 417'00
Francos . . . 38'75
Libras . . . 00'00
Exterior de París . . . 76'50
FABRA

Las Baleares ante la guerra

Refuerzos.—Varias noticias
Desde hace tres ó cuatro días es esperado en nuestro puerto el vapor correo Balear procedente de Barcelona que ha de conducir varios refuerzos para esta guarnición.

El temporal reinante ha impedido que el Balear efectúe la travesía.

Mesotan preparado Bayer, para curar con prontitud y seguridad el Reumatismo muscular agudo por fricciones (uso externo) mezclado a 25—50 por 100 con aceite de oliva.

Se vende en las farmacias y al por mayor en la casa Bayer de Barcelona.

Máquina de bordar Extra

Con la máquina de bordar EXTRA se hacen toda clase de bordados, menos los llamados bordados al realce. Se bordan cortinas, portiers, stores, pasavantes, tapetes, colchas, cubrepies, alfombras, cojines, fundas de muebles y pianos, zapa-

ALCANCE DE LA NOCHE

Los estrenos

La última copla-zarzuela en un acto y cinco cuadros libro original de los señores Jackson Veyan y D. Jesús de la Plaza, música del maestro Marquina, estrenada en el teatro Moderno (Madrid).

Sobre este estreno, dice Alejandro Miquis, en el Diario Universal: La última copla, zarzuela estrenada anoche en el teatro Moderno, es una obra bien pensada, diestramente construida y, en lo que cabe, suficientemente original; pedir más en los tiempos que corren fuera gollería, y no conviene ser ambiciosos.

Se trata de una nueva aplicación de la última fórmula de un drama pasional, por consiguiente, en el que hay reminiscencias más o menos remotas de otras comedias, pero que tiene novedad en su asunto y se aparta bastante del viejo patrón de los enamorados que riñen por el amor de una moza casquivana. En La última copla riñen también los enamorados, porque eso no podía faltar; pero de la tragedia final se encarga el cariño de hermano, armando para la venganza el brazo de un pobre niño tonto, y eso es un progreso evidente que debemos agradecer al señor D. Jesús de la Plaza, autor, en colaboración con Jackson Veyan, de la obra que vimos anoche.

Nuestra información

Conferencias populares

En el Circulo Liberal anoche se celebró la acostumbrada conferencia popular. Estuvo a cargo del profesor de primera enseñanza D. Bartolomé Terradas y habló sobre las máquinas de vapor.

Dijo que antes los buques navegaban con remos, que eran movidos por los esclavos, que recibían el nombre de los galeotes; perfeccionándose la navegación, a los buques se les colocó velas y más tarde, máquinas de vapor, emancipando de esta manera al hombre de aquellos trabajos forzados.

Paso de manifiesto la protesta con que fueron recibidas las máquinas de vapor, pues que ellas significaban una economía de brazos de hombre, la fuerza animal, sustituida por la matriz dió motivo para que las industrias progresaran y por tanto para que el comercio tomara grandes vuelos.

Entrando de lleno en el fondo del asunto, explicó lo que eran las máquinas de vapor, la transmisión de las fuerzas y la manera como el agua, puesta en ebullición, producía el vapor, que conduciendo al cilindro del embolo, ponía este en movimiento y este a su vez movía la palanca transmisora de la fuerza.

La caja de repetición, el mamómetro, el volante etc., fué explicado por el señor Terradas.

Las calorías, los caballos de fuerza, las resistencias de las calderas también fué objeto para tratar al disertante, que terminó su conferencia poniendo en marcha una pequeña máquina de vapor, la cual funcionó perfectamente, pudiendo los oyentes, de esta manera completar la explicación que hiciera el señor Terradas.

La numerosa concurrencia premió con aplausos el trabajo del disertante.

Instituto de Reformas Sociales

Anulada por real orden de 15 de Febrero la elección que se verificó de comisionarios para nombramiento de vocales de la Junta Central de Reformas Sociales a causa que la mayoría de los candidatos no contaron más que con un solo voto y considerando, según dice la Real orden, que al prestigio de la clase patronal y al del Instituto de Reformas conviene completar la elección, se señaló el día de ayer para la nueva elección resultando que en la primera que tuvo efecto día 30 de Enero comparecieron doce representantes de patronos y en la de ayer solo dos, que fueron don Raimundo Fortuñy y D. Ricardo Roca eligiendo vocales para la Agricultura, por un voto, el conde de San Bernardo y D. E. de Alona y suplentes D. José Zulueta y el marqués de Camps y por la Gran Industria, también por un voto, vocales D. Alfonso Sola y D. Ignacio Girón y suplentes D. Alberto Russiñel y D. Gabriel Boda.

No se nombró a nadie para la pequeña Industria por no haber asistido representante de ella.

Una noticia

Ayer tarde se divulgó por esta ciudad la noticia de que el vapor correo Isla de Menorca, que el viernes llegó de arribada forosa, procedente de Barcelona, había tenido que refugiarse en Porto Colom a causa del mal tiempo.

Esta mañana hemos acudido al despacho de la casa consignataria del mismo, en esta capital, habiéndonos manifestado que era del todo falsa la noticia, pues dicho vapor llegó sin novedad al

En el desarrollo de ésta pudieran señalarse algunos defectos graves: el mayor de todos es la lentitud en el desarrollo, singularmente en el tercer cuadro, del que sobra positivamente más de la mitad, y entre los menos graves puede señalarse la excesiva cantidad de ripios en las escenas en verso y algunos tipos, como el del alguacil miedoso; demasiado visto en otras comedias para que pueda ser aceptable.

De todos modos, la obra merece los aplausos que obtuvo, y aun valería ser vista por la labor que en ella realiza Loreto Prado. La gran actriz demostró anoche una vez más su extraordinario talento, y probó a muchos actores que no es imposible, como dicen, pasar de lo cómico a lo dramático sin descomponer el tipo, cuando las circunstancias de la acción lo exigen. Loreto triunfó anoche una vez más, y su trabajo, en un papel que no está, ni mucho menos, al alcance de todas las actrices cómicas, puede calificarse de irreprochable.

No puede decirse lo mismo del realizado por sus compañeros. Soler espió discretamente en el escaso campo que le habían dejado los autores, y de los demás, mejor es no hablar. Chicote hubiese hecho mejor en dejar su papel tomándose así algún descanso, al mismo Soler, por ejemplo; y los demás harán bien en estudiar mucho para ver si pueden aprender algo ó en abandonar el oficio; precisamente la agricultura se resiente por falta de brazos.

buenas condiciones para el objeto á que se les quiere destinar.

El arquitecto Sr. Benassar ahora procederá a la clasificación de los referidos terrenos, con relación a Ensanche, y cuando haya terminado esta operación se reunirá la Comisión de Gobierno y Política con las personas técnicas y formará dictamen proponiendo al Ayuntamiento la adquisición de los terrenos que en su concepto reúnan mejores condiciones.

Un balance

En un colega de la corte leemos las siguientes líneas, que hacen referencia al Fomento Agrícola de Mallorca.

El balance de fin de año, que presenta esta Sociedad, es satisfactorio; el capital efectivo, desembolsado hasta el presente, es de pesetas 937.500, y sólo la existencia en caja de 1.610.654 pesetas, basta a garantizarla. La cartera, bien saneada, suma 11.021.513 pesetas, y el fondo de reserva asciende a 915.576 pesetas. Las utilidades son de 95.259 pesetas, a cuenta de las cuales, se reparte un dividendo del 9,40 por 100.

Religiosas

Para hoy: San Macario y compañeros mártires. Para mañana: El Santo Angel de la Guarda.

Mañana empezarán en San Felipe Neri, dedicadas a Nuestra Señora de Lourdes. A las seis exposición, a las diez tercia y misa mayor.

Por la tarde, a las seis, corona, meditación, estación y reserva.

En esta iglesia, mañana, continuará la devoción de los Trece Martes de San Antonio d. Padua. Al anochecer habrá sermón por el Pbro. D. Bernardo Matas.

La Catedral ayer estaba llena de fieles. Muchos de ellos habían asistido expreso para escuchar la palabra del P. Sánchez, encargado de los sermones cuaresmales.

Habló de la conversión, que es la vuelta y renovación completa del pecador que penetrado de temor y amor a Dios, arrepentido, renuncia a su dirección criminal y se somete a la voluntad de Dios.

El P. Sánchez en brillantes párrafos explicó la grandeza de la conversión, poniendo de manifiesto la voluntad de Dios, que quiere que el pecador no se pierda, que se salve.

Hizo un llamamiento para que, penitentes de los muchos pecados que tiene el hombre, comprenda la necesidad de purificarse poniendo verdadera fe en el arrepentimiento para que Dios, escuchándole con misericordia, le atienda y le salve para conducirlo a la dicha completa.

Notas del Carnet

En el vapor Cataluña hoy ha venido de Barcelona el joven profesor de violín D. Arturo Martí.

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona, a bordo del vapor correo Cataluña, han venido D. Gabriel Alemany, D. Vicente Nieto y señora, don Leopoldo Ibarreta, D. Antonio Aguirre, D. Sebastián Mas, D. Adolfo Verger, D. Manuel Perrata, doña Paz y doña María Mas.

Do Marsella han llegado, entre otros, D. Francisco Villalonga, D. Antonio Pons, D. José Gayá, D. Francisco Pons, D. Juan Barceló, D. Miguel y D. Juan Cortés, D. Miguel Esterlich, D. Ginés Garriga, D. Fermín Pons, doña Catalina Pons y otros.

Ha dejado de existir, pasando a mejor vida, víctima de larga y penosa enfermedad, la virtuosa y caritativa señora doña Catalina Mairata, viuda del médico cirujano don Juan Vaquer.

Al asociarnos al acerbo dolor que por tan sensible pérdida experimenta en estos momentos su familia, le enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Efemérides

28 Febrero de 1482. Asalto y conquista de Alhama. Desempeñando los Reyes Católicos realizar la unidad del territorio agregando a sus reinos el de Granada, y aprovechando el pretexto de que los moros habían tomado por sorpresa el castillo de Zahava, los castellanos al mando de Diego de Merlo, corregidor de Sevilla y D. Rodrigo Ponce de León, Conde de Arzobispo y Marqués de Cádiz, tomaron por sorpresa la villa de Alhama, que era sitio de recreo de los reyes de Granada, rechazando los dos ataques de Muley Abul-Hacen, Rey de Granada.

El conocido letrado D. Bruno Estarás ha empezado su informe diciendo que sus patrocinados no tenían suficiente discernimiento en aquel entonces y eso lo confirman todos los testigos que esta mañana han confesado que no tenían suficiente criterio para reconocer el daño que hacían. La declaración del perito también ha venido a corroborar lo mismo.

Ha dado término a su largo informe pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

El fachucho San José, que ayer llegó

de Andrag con un cargo de efectos, se ha desahogado para Sóiler.

También se ha desahogado para Ibiza el vapor correo Cataluña.

Esta mañana ha llegado procedente de la mar un bonito yate de recreo, fondeando junto al rompeolas exterior del puerto.

Otras noticias: Mañana deben llegar los vapores Beller y Lulio procedentes de Barcelona y Santa Pola a Ibiza respectivamente.

Ha llegado sin novedad a Barcelona, el pailebot Santiago de la matrícula de Palma.

Es esperado en este puerto un buque extranjero con un cargo de madera para diferentes almacenes de esta plaza.

En los exámenes verificados esta mañana en la Comandancia de marina para obtener el título de Piloto de la Marina Mercante, ha sido aprobado el aspirante Don Antonio Bosch y Llabrés.

Durante el día de hoy en nuestro puerto ha reinado viento fresco del N. E. mar del mismo y horizontes nublado.

Los letrados Sres. Socas y Riera (don Miguel) defenderán respectivamente a las partes.

Resumen: El señor Fernandez ha terminado los informes de las partes, leyendo a los Jurados las preguntas a que debía ajustarse el veredicto, para lo cual se ha suspendido la vista.

Veredicto—Sentencia: Reanudada la sesión se ha dado lectura al veredicto del Tribunal del Jurado que ha sido de inculpabilidad.

En su consecuencia el Tribunal de Derecho, ha dictado sentencia, absolviendo libremente a los procesados.

Señalamientos: Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Manacor, apelación en un efecto deducida por D. Damián Vidal y Valls de Padrinas contra D. Jorge Perelló y Maimó.

Los letrados Sres. Socas y Riera (don Miguel) defenderán respectivamente a las partes.

Señalamientos: Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Manacor, apelación en un efecto deducida por D. Damián Vidal y Valls de Padrinas contra D. Jorge Perelló y Maimó.

Los letrados Sres. Socas y Riera (don Miguel) defenderán respectivamente a las partes.

Señalamientos: Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Manacor, apelación en un efecto deducida por D. Damián Vidal y Valls de Padrinas contra D. Jorge Perelló y Maimó.

Los letrados Sres. Socas y Riera (don Miguel) defenderán respectivamente a las partes.

Señalamientos: Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Manacor, apelación en un efecto deducida por D. Damián Vidal y Valls de Padrinas contra D. Jorge Perelló y Maimó.

Los letrados Sres. Socas y Riera (don Miguel) defenderán respectivamente a las partes.

Señalamientos: Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Manacor, apelación en un efecto deducida por D. Damián Vidal y Valls de Padrinas contra D. Jorge Perelló y Maimó.

Los letrados Sres. Socas y Riera (don Miguel) defenderán respectivamente a las partes.

Señalamientos: Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Manacor, apelación en un efecto deducida por D. Damián Vidal y Valls de Padrinas contra D. Jorge Perelló y Maimó.

Los letrados Sres. Socas y Riera (don Miguel) defenderán respectivamente a las partes.

Señalamientos: Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Manacor, apelación en un efecto deducida por D. Damián Vidal y Valls de Padrinas contra D. Jorge Perelló y Maimó.

Los letrados Sres. Socas y Riera (don Miguel) defenderán respectivamente a las partes.

Señalamientos: Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Manacor, apelación en un efecto deducida por D. Damián Vidal y Valls de Padrinas contra D. Jorge Perelló y Maimó.

Resumen: El señor Fernandez ha terminado los informes de las partes, leyendo a los Jurados las preguntas a que debía ajustarse el veredicto, para lo cual se ha suspendido la vista.

Veredicto—Sentencia: Reanudada la sesión se ha dado lectura al veredicto del Tribunal del Jurado que ha sido de inculpabilidad.

En su consecuencia el Tribunal de Derecho, ha dictado sentencia, absolviendo libremente a los procesados.

Señalamientos: Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Manacor, apelación en un efecto deducida por D. Damián Vidal y Valls de Padrinas contra D. Jorge Perelló y Maimó.

Los letrados Sres. Socas y Riera (don Miguel) defenderán respectivamente a las partes.

Señalamientos: Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Manacor, apelación en un efecto deducida por D. Damián Vidal y Valls de Padrinas contra D. Jorge Perelló y Maimó.

Los letrados Sres. Socas y Riera (don Miguel) defenderán respectivamente a las partes.

Señalamientos: Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Manacor, apelación en un efecto deducida por D. Damián Vidal y Valls de Padrinas contra D. Jorge Perelló y Maimó.

Los letrados Sres. Socas y Riera (don Miguel) defenderán respectivamente a las partes.

Señalamientos: Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Manacor, apelación en un efecto deducida por D. Damián Vidal y Valls de Padrinas contra D. Jorge Perelló y Maimó.

Los letrados Sres. Socas y Riera (don Miguel) defenderán respectivamente a las partes.

Señalamientos: Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Manacor, apelación en un efecto deducida por D. Damián Vidal y Valls de Padrinas contra D. Jorge Perelló y Maimó.

Los letrados Sres. Socas y Riera (don Miguel) defenderán respectivamente a las partes.

Señalamientos: Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Manacor, apelación en un efecto deducida por D. Damián Vidal y Valls de Padrinas contra D. Jorge Perelló y Maimó.

Los letrados Sres. Socas y Riera (don Miguel) defenderán respectivamente a las partes.

Señalamientos: Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Manacor, apelación en un efecto deducida por D. Damián Vidal y Valls de Padrinas contra D. Jorge Perelló y Maimó.

Los letrados Sres. Socas y Riera (don Miguel) defenderán respectivamente a las partes.

Señalamientos: Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Manacor, apelación en un efecto deducida por D. Damián Vidal y Valls de Padrinas contra D. Jorge Perelló y Maimó.

Los letrados Sres. Socas y Riera (don Miguel) defenderán respectivamente a las partes.

Señalamientos: Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Manacor, apelación en un efecto deducida por D. Damián Vidal y Valls de Padrinas contra D. Jorge Perelló y Maimó.

Los letrados Sres. Socas y Riera (don Miguel) defenderán respectivamente a las partes.

Señalamientos: Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Manacor, apelación en un efecto deducida por D. Damián Vidal y Valls de Padrinas contra D. Jorge Perelló y Maimó.

Los letrados Sres. Socas y Riera (don Miguel) defenderán respectivamente a las partes.

Señalamientos: Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Manacor, apelación en un efecto deducida por D. Damián Vidal y Valls de Padrinas contra D. Jorge Perelló y Maimó.

Los letrados Sres. Socas y Riera (don Miguel) defenderán respectivamente a las partes.

Señalamientos: Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Manacor, apelación en un efecto deducida por D. Damián Vidal y Valls de Padrinas contra D. Jorge Perelló y Maimó.

Los letrados Sres. Socas y Riera (don Miguel) defenderán respectivamente a las partes.

Señalamientos: Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Manacor, apelación en un efecto deducida por D. Damián Vidal y Valls de Padrinas contra D. Jorge Perelló y Maimó.

Los letrados Sres. Socas y Riera (don Miguel) defenderán respectivamente a las partes.

En alza de ciento cinco pesetas por materiales procedentes del mismo, y con arreglo a las condiciones que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que desee tomar parte en dicha licitación. Palma 29 de Febrero 1904.—El Alcalde, Antonio Planas.—P. A. del Ayuntamiento.—El Secretario.—José Estade.

EDICTO

D. Pedro Armenteros y Ovando, Juez de primera instancia de esta ciudad de Palma y su partido.

Por el presente edicto hago saber: que en el expediente interdicto de adquirir promovido por el Procurador D. Gabriel Marimón a nombre de Ana María Llinás y Font y a los folios veinte y cinco y siguientes de dicho expediente obra el auto que es del tenor siguiente: Palma siete de Mayo de 1901.—Resultado: que mediante escrito presentado por el Procurador D. Gabriel Marimón en representación de Ana María Llinás y Font en seis de Abril último se expone que D. María Luisa Villalonga y Cotoner vendió a Bartolomé Bestard y Mir esposo y causante de la Llinás una parcela señalada con el número nueve del plano levantado para la enagenación en lotes del predio San Simón del término de Esporles propio de la Villalonga, cuya parcela número nueve consistió en tierra seca y era de cabida de cincuenta y tres áreas veinte y siete centiáreas ó sea tres cuartones, lindante por el norte con carretera de San Simón, San Damián y San Calaspe, por Este con tierra de Rafael Coll y Bosch, por Sur con la de Miguel Marimón y Roca y por Oeste con otra de Ana Brotat y Bosch, todos de la misma procedencia; que la venta se convino por el precio de ochocientos cincuenta pesetas, hallándose el comprador Villalonga del comprador Bestard cincuenta y cinco pesetas en efectivo en treinta y uno de Agosto de mil ochocientos noventa y cuatro y se compraron doscientas cincuenta pesetas que el Bestard acreditaba contra la vendedora por trabajos y materiales de albañilería y las quinientas pesetas restantes se las retuvo el comprador para constituir con ella a favor de la transferente el capital de un curso reservativo sobre la misma parcela, de pensión a una de quince pesetas; que la parcela estaba amojonada; que sin haberse reducido a escritura pública esta contra el comprador, el comprador Bestard en diez de Febrero de mil ochocientos noventa y seis con testamento otorgado en ocho de los mismos años el notario don Gregorio D. Juan Bauzá, por el cual nombró heredero universal a su esposa la oponente, que en tal estado de cosas la Villalonga otorgó escritura pública de la venta montada a favor de dicho heredero del comprador, la Ana María Llinás como subrogada en los derechos de su difunto marido, la cual aceptó la herencia y se obligó a pagar el indicado censo; y que así resultaba todo de la escritura aludida, otorgada por la señora Villalonga y la Ana María Llinás, en catorce Diciembre de mil novecientos ante el Notario de esta ciudad don Rafael Toghres, de cuyo documento se presentó y obra en autos la primera copia fehaciente, de la cual resulta como se ha dicho, y que fué inscrita en el Registro de la propiedad de este partido al folio 174 tomo 29 del Ayuntamiento de Esporles, finca número 97, inscripción primera, fecha diez y ocho de Enero último; que se acompañaba como en efecto se acompañó el mentado testamento de Bartolomé Bestard y Mir, con nota de que fué inscrito en dicho Registro; que se informó la información de testigos sobre el hecho de que la descrita parcela número nueve no estaba poseída por nadie a título de dueño ni de usufructuario; que la expone Llinás a pesar de ser dueña de la finca no está en la tenencia material de ella y que por lo tanto le interesa que se le dé el posesorio judicial mediante el interdicto de adquirir que promueve y pidió que se le admitiese la información testifical ofrenda y previos los trámites legales se dictase auto otorgando a la Llinás sin perjuicio de tercero de mejor derecho, la posesión de la descrita finca.—Resultado: que admitida la información han declarado tres testigos ser cierto que nadie posee a título de dueño ni de usufructuario la finca descrita en el anterior resultado.—Resultado: que se han llenado los trámites de la ley en la sustanciación de este interdicto.—Considerando: que al tenor de los artículos mil seiscientos treinta y tres y siguientes de la ley de Enjuiciamiento Civil, procede dictar auto otorgando la posesión sin perjuicio de tercero de mejor derecho, cuando el que lo solicita justifique por información testifical que nadie posee a título de dueño o usufructuario y presente con la demanda copia fehaciente de la disposición testamentaria del finado cuyos bienes sean objeto del interdicto.—Fallo: que debo otorgar y otorgo a Ana María Llinás y Font, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, la posesión de la finca ó parcela descrita en el primer resultado, consistente en tierra seca, de cabida de cincuenta y tres áreas veinte y siete centiáreas ó sean tres cuartones, sita en el término municipal de Esporles, finca número 97, que perteneció a D. María Luisa Villalonga, cuya parcela es la señalada con el número noveno en el plano que se levantó y linda por el Norte con carretera de San Simón, San Damián y San Calaspe, por Este con tierra de Rafael Coll y Bosch, por Sur con la de Gabriel Marimón y Roca y por Oeste con otra de Ana Bestard y Bosch, todos de la misma procedencia; procédese en consecuencia a dar a Ana María Llinás dicha posesión y al efecto se confiere comisión al Alguacil de este Juzgado Miguel Benito del Cura para el acto que deberá efectuarse ante el actuario y haciéndose los requerimientos necesarios que la Llinás indique a las personas que esta firma y verificado éste cuenta. Lo mandó y firma el Sr. D. Pedro Armenteros y Ovando, Juez de primera instancia de este partido, doy fe.—Pedro Armenteros y Ovando.—Ante mí, Sebastián Gazá.

Por el presente edicto hago saber: que en el expediente interdicto de adquirir promovido por el Procurador D. Gabriel Marimón a nombre de Ana María Llinás y Font y a los folios veinte y cinco y siguientes de dicho expediente obra el auto que es del tenor siguiente: Palma siete de Mayo de 1901.—Resultado: que mediante escrito presentado por el Procurador D. Gabriel Marimón en representación de Ana María Llinás y Font en seis de Abril último se expone que D. María Luisa Villalonga y Cotoner vendió a Bartolomé Bestard y Mir esposo y causante de la Llinás una parcela señalada con el número nueve del plano levantado para la enagenación en lotes del predio San Simón del término de Esporles propio de la Villalonga, cuya parcela número nueve consistió en tierra seca y era de cabida de cincuenta y tres áreas veinte y siete centiáreas ó sea tres cuartones, lindante por el norte con carretera de San Simón, San Damián y San Calaspe, por Este con tierra de Rafael Coll y Bosch, por Sur con la de Miguel Marimón y Roca y por Oeste con otra de Ana Brotat y Bosch, todos de la misma procedencia; que la venta se convino por el precio de ochocientos cincuenta pesetas, hallándose el comprador Villalonga del comprador Bestard cincuenta y cinco pesetas en efectivo en treinta y uno de Agosto de mil ochocientos noventa y cuatro y se compraron doscientas cincuenta pesetas que el Bestard acreditaba contra la vendedora por trabajos y materiales de albañilería y las quinientas pesetas restantes se las retuvo el comprador para constituir con ella a favor de la transferente el capital de un curso reservativo sobre la misma parcela, de pensión a una de quince pesetas; que la parcela estaba amojonada; que sin haberse reducido a escritura pública esta contra el comprador, el comprador Bestard en diez de Febrero de mil ochocientos noventa y seis con testamento otorgado en ocho de los mismos años el notario don Gregorio D. Juan Bauzá, por el cual nombró heredero universal a su esposa la oponente, que en tal estado de cosas la Villalonga otorgó escritura pública de la venta montada a favor de dicho heredero del comprador, la Ana María Llinás como subrogada en los derechos de su difunto marido, la cual aceptó la herencia y se obligó a pagar el indicado censo; y que así resultaba todo de la escritura aludida, otorgada por la señora Villalonga y la Ana María Llinás, en catorce Diciembre de mil novecientos ante el Notario de esta ciudad don Rafael Toghres, de cuyo documento se presentó y obra en autos la primera copia fehaciente, de la cual resulta como se ha dicho, y que fué inscrita en el Registro de la propiedad de este partido al folio 174 tomo 29 del Ayuntamiento de Esporles, finca número 97, inscripción primera, fecha diez y ocho de Enero último; que se acompañaba como en efecto se acompañó el mentado testamento de Bartolomé Bestard y Mir, con nota de que fué inscrito en dicho Registro; que se informó la información de testigos sobre el hecho de que la descrita parcela número nueve no estaba poseída por nadie a título de dueño ni de usufructuario; que la expone Llinás a pesar de ser dueña de la finca no está en la tenencia material de ella y que por lo tanto le interesa que se le dé el posesorio judicial mediante el interdicto de adquirir que promueve y pidió que se le admitiese la información testifical ofrenda y previos los trámites legales se dictase auto otorgando a la Llinás sin perjuicio de tercero de mejor derecho, la posesión de la descrita finca.—Resultado: que admitida la información han declarado tres testigos ser cierto que nadie posee a título de dueño ni de usufructuario la finca descrita en el anterior resultado.—Resultado: que se han llenado los trámites de la ley en la sustanciación de este interdicto.—Considerando: que al tenor de los artículos mil seiscientos treinta y tres y siguientes de la ley de Enjuiciamiento Civil, procede dictar auto otorgando la posesión sin perjuicio de tercero de mejor derecho, cuando el que lo solicita justifique por información testifical que nadie posee a título de dueño o usufructuario y presente con la demanda copia fehaciente de la disposición testamentaria del finado cuyos bienes sean objeto del interdicto.—Fallo: que debo otorgar y otorgo a Ana María Llinás y Font, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, la posesión de la finca ó parcela descrita en el primer resultado, consistente en tierra seca, de cabida de cincuenta y tres áreas veinte y siete centiáreas ó sean tres cuartones, sita en el término municipal de Esporles, finca número 97, que perteneció a D. María Luisa Villalonga, cuya parcela es la señalada con el número noveno en el plano que se levantó y linda por el Norte con carretera de San Simón, San Damián y San Calaspe, por Este con tierra de Rafael Coll y Bosch, por Sur con la de Gabriel Marimón y Roca y por Oeste con otra de Ana Bestard y Bosch, todos de la misma procedencia; procédese en consecuencia a dar a Ana María Llinás dicha posesión y al efecto se confiere comisión al Alguacil de este Juzgado Miguel Benito del Cura para el acto que deberá efectuarse ante el actuario y haciéndose los requerimientos necesarios que la Llinás indique a las personas que esta firma y verificado éste cuenta. Lo mandó y firma el Sr. D. Pedro Armenteros y Ovando, Juez de primera instancia de este partido, doy fe.—Pedro Armenteros y Ovando.—Ante mí, Sebastián Gazá.

Por el presente edicto hago saber: que en el expediente interdicto de adquirir promovido por el Procurador D. Gabriel Marimón a nombre de Ana María Llinás y Font y a los folios veinte y cinco y siguientes de dicho expediente obra el auto que es del tenor siguiente: Palma siete de Mayo de 1901.—Resultado: que mediante escrito presentado por el Procurador D. Gabriel Marimón en representación de Ana María Llinás y Font en seis de Abril último se expone que D. María Luisa Villalonga y Cotoner vendió a Bartolomé Bestard y Mir esposo y causante de la Llinás una parcela señalada con el número nueve del plano levantado para la enagenación en lotes del predio San Simón del término de Esporles propio de la Villalonga, cuya parcela número nueve consistió en tierra seca y era de cabida de cincuenta y tres áreas veinte y siete centiáreas ó sea tres cuartones, lindante por el norte con carretera de San Simón, San Damián y San Calaspe, por Este con tierra de Rafael Coll y Bosch, por Sur con la de Miguel Marimón y Roca y por Oeste con otra de Ana Brotat y Bosch, todos de la misma procedencia; que la venta se convino por el precio de ochocientos cincuenta pesetas, hallándose el comprador Villalonga del comprador Bestard cincuenta y cinco pesetas en efectivo en treinta y uno de Agosto de mil ochocientos noventa y cuatro y se compraron doscientas cincuenta pesetas que el Bestard acreditaba contra la vendedora por trabajos y materiales de albañilería y las quinientas pesetas restantes se las retuvo el comprador para constituir con ella a favor de la transferente el capital de un curso reservativo sobre la misma parcela, de pensión a una de quince pesetas; que la parcela estaba amojonada; que sin haberse reducido a escritura pública esta contra el comprador, el comprador Bestard en diez de Febrero de mil ochocientos noventa y seis con testamento otorgado en ocho de los mismos años el notario don Gregorio D. Juan Bauzá, por el cual nombró heredero universal a su esposa la oponente, que en tal estado de cosas la Villalonga otorgó escritura pública de la venta montada a favor de dicho heredero del comprador, la Ana María Llinás como subrogada en los derechos de su difunto marido, la cual aceptó la herencia y se obligó a pagar el indicado censo; y que así resultaba todo de la escritura aludida, otorgada por la señora Villalonga y la Ana María Llinás, en catorce Diciembre de mil novecientos ante el Notario de esta ciudad don Rafael Toghres, de cuyo documento se presentó y obra en autos la primera copia fehaciente, de la cual resulta como se ha dicho, y que fué inscrita en el Registro de la propiedad de este partido al folio 174 tomo 29 del Ayuntamiento de Esporles, finca número 97, inscripción primera, fecha diez y ocho de Enero último; que se acompañaba como en efecto se acompañó el mentado testamento de Bartolomé Bestard y Mir, con nota de que fué inscrito en dicho Registro; que se informó la información de testigos sobre el hecho de que la descrita parcela número nueve no estaba poseída por nadie a título de dueño ni de usufructuario; que la expone Llinás a pesar de ser dueña de la finca no está en la tenencia material de ella y que por lo tanto le interesa que se le dé el posesorio judicial mediante el interdicto de adquirir que promueve y pidió que se le admitiese la información testifical ofrenda y previos los trámites legales se dictase auto otorgando a la Llinás sin perjuicio de tercero de mejor derecho, la posesión de la descrita finca.—Resultado: que admitida la información han declarado tres testigos ser cierto que nadie posee a título de dueño ni de usufructuario la finca descrita en el anterior resultado.—Resultado: que se han llenado los trámites de la ley en la sustanciación de este interdicto.—Considerando: que al

Aumento de guarnición

Tropas a Felanig.—Pido de campaña De las dos compañías de zapadores minadores que han quedado en esta ciudad, una de ellas ha sido destinada a guarnecer la ciudad de Felanig.

Hoy en el tren de la 140 ha salido para dicho punto. Va al mando del capitán D. José Ferré.

Han acudido a la estación para despedir a los zapadores varios jefes y oficiales de Ingenieros.

Bastante público ha presenciado la salida del tren.

La otra compañía de zapadores, que está mandada por el capitán D. Francisco Galcerán, ha quedado de guarnición en esta ciudad y está alojada en el cuartel del Carmen.

Ayer el ministro de la Guerra remitió un telegrama al Capitán General, diciéndole que las fuerzas que han venido desde la Península a estas islas disfrutaran más de campaña desde la fecha de su salida.

Desde Manacor

Confirmando la noticia que le di en 26 último, puedo añadirle que la salida del batallón hacia el Puerto puso toda la población en movimiento por ir acompañada de su respectiva música que despidió a sus compañeros hasta las afueras de la villa y a las cinco de la tarde volvió otra vez a su encuentro hacia el camino de La Torre, en donde se confundieron y regresaron juntos al campamento de un bonito paso doble.

Comidas de vigilia

POTAJE DE HABAS Tómense habas que sean bien tiernas y lechugas pequeñas y después de mondadas aquí y allí y limpias éstas se atan con un hilo para que no se deshagan al efectuar la ebullición.

TORTILLA CON ESCABECHE Hay que procurar que el escabeche sea de atún ó de besugo y que esté bien seco; en uno ó en otro caso, se pone aceite en una sartén, y cuando está á punto, se le echa un poco de cebolla picada muy menuda; cuando se empieza á dorar se pone el escabeche, que previamente se habrá partido menudo, quitando todas las espinas.

NODRIZA

Una de un año de leche. Dirigirse á Manacor, calle de Molineros, 15.

La Jaula de los Pájaros

Las Miserias de Londres (III) POR PONSON DU TERRAIL

—Habéis de saber, querido,—dijo el agente,—que en esta dependencia hay un hombre que hace veinte años que está empleado en ella y al que acusan de traición.

—¿Y el que le acusa será probablemente algún inferior?—preguntó el Hombre Gris.

EL PRACTICON

TRATADO COMPLETO DE COCINA por A. MURO Precio 5 ptas.

Librería de J. Tous.—P. de Cort, 14 y 16

Gacetillas

Según noticias, dentro breves días empezará a servirse gas en el caserío de los Hostales donde La Económica está efectuando la instalación de dicho fluido.

Convenría que cuanto antes se colocaran en aquel suburbio los veinte faroles para el alumbrado público que acordó instalar una comisión del Ayuntamiento.

Debido ejercitarse durante los días 29 del corriente y los dos primeros hábiles del próximo Marzo los soldados excedentes de cupo que tiene el Regimiento de Infantería de Baleares número 1, en el fogoneo é instrucción práctica de tiro al blanco, en el campo llamado Torres d'en Pau.

Y se hace público para conocimiento del vecindario y á fin de evitar desgracias.

Mañana se presentarán en la zona de reclutamiento los quintos á quienes toca incorporarse pertenecientes á los replazos de 1902 y 1903

En la Casa Consistorial se hallan depositados un pendiente y una cruz de oro que fueron encontrados en la vía pública.

En Felanig durante la semana última el almendrán se pagaba á 77'50 pesetas el quintal.

Ayer fué encerrado en Capuchinos un sujeto que en la calle de la Herrería agredió á otro causándole varias heridas leves.

Se nos denuncia que el único buzón que había para depositar la correspondencia en el arrabal de Santa Catalina hace algunos días que ya no existe ocasionando con ello infinidad de molestias á aquel numeroso vecindario.

Distintas veces nos hemos ocupado del asunto y apesar de ello no hemos sido atendidos por el Administrador de Correos á quien según creemos incumbiere ordenar que se ponga remedio al mal.

El sábado último los alumnos de la escuela que D. Mateo Palmer tiene instalada en la plaza de la Cuartera, efectuaron una bonita excursión visitando el predio Son Vida propiedad del Marqués de la Torre.

Por desobediencia á las órdenes del Gobierno civil contenidas en una circular publicada el 4 de Julio último y en virtud de denuncia del inspector de policía señor Aparici, el Gobernador interino D. Ignacio Martínez Campoo ha impuesto dos multas de 125 pesetas á dos dueños de cafés de esta ciudad.

Sigue siendo despreciable el tiempo reinante.

A las nueve de la mañana ha empezado á llover abanzando más tarde el tiempo que ha durado así casi todo el día.

El Magisterio Balear dice que: En vista de la concesión hecha á Baleares de celebrarse en Palma las oposiciones á plazas de 825 pesetas, es de esperar que se darán las órdenes oportunas para que en breve se anuncie convocatoria para la provisión de las de Esporlas y demás que puedan acumularse al turno de oposición.

Hemos recibido el número 9 de El Magisterio Balear, correspondiente al día 27 del actual.

Esta noche se reunirá el partido socialista de esta ciudad para tratar de la conmemoración de la Comuna.

En la Central Telefónica de esta ciudad, confesar si Bardel es realmente culpado ó no.

—Es que se niega á hablar.

—Aseguro y que, si Vuestro Honor permite interrogarle, me comprometo á arrancarle revelaciones,—dijo el Hombre Gris.

—Venid,—contestó el gobernador,—voy á acompañaros á la celda en que se halla.

Y el Hombre Gris echó á andar tras el gobernador, diciéndose:

—Es preciso que el pobre Bardel no pierda su colocación, pues nos hace falta que esté aquí.

VII La herida de Juan Colden era bastante grave.

A pesar de esto, aquel mismo médico que, no obstante ser vicepresidente de una sociedad filantrópica, contribuyó con su informe á que enviase á Rodolfo á trabajar al molino, aseguró que la herida de Colden no era mortal y que, por tanto, Jobson, el verdugo de Londres, no perdería nada aún cuando tuviese que esperar un poco.

Era el irlandés de esos hombres de fé ciega y poderosa, que saben morir por una causa, no comprendiéndola nunca con sus revelaciones.

A consecuencia del interrogatorio que le hicieron sufrir comprendía que acababan á Bardel.

Desde aquel momento, y por miedo á comprometerle quizás con sus palabras, se encerró en un mutismo absoluto que, en rigor, podían tomar por el resultado de una extremada debilidad.

dad se hallan depositados los siguientes despachos por no encontrarse á sus destinatarios: Santiago Rusiñol, Grand Hotel y Dolores Garau, Misión, 59.

Por el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería de Baleares número 2, se cita al recluta Vicente Orfila Moll.

En el corral común de María se hallan detenidas dos ovejas cuyo dueño se ignora.

El señor Tesorero de Hacienda ha dictado providencia de apremio de primer grado contra varios poseedores de fincas morosas.

Hemos recibido una elegante tarjeta, en la que la distinguida y conocida maestra superior y profesora de corte doña Margarita Oliver y Rullán de Vives, nos participa haber abierto una nueva Academia en la calle de Apuntadores número 8, con cátedras de pintura en toda su extensión, enseñanza de corte, etc., etc.

Además en dicha academia, se prepara para el ingreso en la carrera del Magisterio.

Agradecemos á la señora Oliver, la deferencia que le hemos merecido.

En la riba nueva del Muelle se están instalando varios faroles para alumbrado público, lo cual es una medida muy conveniente para los transeúntes.

Resultado positivo.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Saij de Caros, marca Stomaitis.

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN, á precios económicos. Sirvase en la Sastrería Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

Garañón

Se desea vender uno de buena estampa, joven y de buenas condiciones para criar.

Informarán Centro de Anuncios.

AVISO

Se necesitan pagandistas para esta plaza. Darán razón, calle Santacilia, 5, Casa Gasparó, de 12 á 1 de la mañana y de 6 á 7 tarde.

El Ron Bacardi

ES EL MEJOR DEL MUNDO Unico representante en Baleares Bernardo Estela.

Academia Politécnica Balear

El primero de Marzo, se dará principio en esta Academia á un curso especial para los ejercicios del grado de Bachiller.

BOTELLAS

Se venden vacías á 12'50 PESETAS EL 100. Informarán Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

ALQUILER

Hay para alquilar una tienda en la calle de San Nicolás, números 13 y 15 (antes tienda de Vila) tiene subterráneo, cocina y fuente.

Informarán Alfonso XIII, número 7, (Terreno).

Se vende

Una casa situada en Son Sardina compuesta de habitaciones para tres familias, amplio local habilitado para el negocio de almendras, cocheras y demás dependencias.

Informarán Alzamora, Hermanos, San Miguel, 61.

—Entonces, ¿haced lo que creáis más conveniente,—dijo el gobernador sin ninguna desconfianza.

—Es preciso, Juan Colden, trabajar para salvar á Bardel,—dijo el Hombre Gris, empleando el dialecto del que acababa de hablar.—Es necesario responder y convencer al gobernador de que Whip es el culpable y Barcel inocente.

—Si es así nada más fácil, porque, adivinando lo que pasaba, ideé una historia muy buena,—respondió Juan Colden.

—Me dice este hombre,—dijo el pretendido Simouns al gobernador,—que si le prometen que le tratarán bien y le dan un buen vaso de grog, porque se está muriendo de sed, que dirá toda la verdad.

—Concedido,—contestó el gobernador.—Se le tratará como á todos los enfermos y no se le entregará á la justicia, para que ésta decidida de su suerte, hasta que esté completamente curado.

Juan Colden dirigió al gobernador una mirada de agradecimiento.

La escuadra española EN SANTIAGO DE CUBA

por FRANCISCO ARDERIUS con un prólogo de JACINTO OCTAVIO PICÓN Precio: 2 ptas.

De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.

Por telegrafo

ROHIBIDA LA REPRODUCCION Violento incendio Madrid 29 á las 9'40.

A las seis de la mañana de hoy, en la costanilla de los Capuchinos, se ha declarado un incendio.

El fuego que comenzó en una taberna, tomando enormes proporciones, amenaza propagarse á los edificios inmediatos, los cuales han sido desalojados.

Se trabaja, hasta ahora inútilmente para localizar el fuego.

Fiesta colombónica Madrid 29 á las 9'40.

Barcelona.—Ayer en el Tibidabo se celebró una fiesta colombónica.

Asistió á ella el Capitán General.

Se soltaron centenares de palomas, presenciándolo un gentío inmenso.

La fiesta terminó con un banquete en el mismo Tibidabo.

Copiosa nevada.—Frio intenso Madrid 29 á las 9'50.

Ha caído una copiosa nevada en el Guadarrama.

Los caminos han desaparecido cubiertos por la nieve.

Mucho ganado ha muerto á consecuencia del frío.

Ayer en Madrid el termómetro descendió á 4 grados bajo cero; esta mañana marca 1 grado también bajo cero.

La guerra ruso-japonesa

Los japoneses en Corea.—Hacia Pingyang.—Torpedos en Chemulpo. Coreanos y japoneses.—Ejército ruso.

Madrid 28 á las 22'15.

Londres.—Un despacho de Seul dice que el número de jeponeses que existen en Corea es de 120.000 hombres, sin ninguna artillería, que se dirigen, en movimientos combinados, hacia Pimyang.

En Chemulpo, en la embocadura del río Han, los japoneses han colocado torpedos sumergidos.

El Japon ejerce en la Corea verdadera intervención.

Los coreanos les ayudarán en las operaciones militares.

Se habla de un tratado secreto defensivo y ofensivo entre ambos estados.

En la frontera de Corea, por la parte de la Manchuria ha aparecido un ejército de 5.000 rusos provistos de 14 cañones. A este ejército se unirán en breves bastantes cosacos.

Alexeieff.—Captura de barcos Madrid 28 á las 23'15.

San Petersburgo.—El almirante Alexeieff y su estado mayor se hallan en las cercanías de Mukden.

Suez.—Se ha confirmado la noticia referente á la captura de dos barcos carboneros ingleses y uno noruego que estaban al servicio del Japon, cuya captura efectuó un crucero ruso.

Un combate.—Japoneses derrotados Madrid 28 á las 23'15.

San Petersburgo.—Un despacho expedido hoy desde Liaoyang, punto donde los rusos efectúan la concentración de sus tropas, dirigido á la Agencia Havas en esta capital, dice que según informes de los chinos que habitan á orillas del río Yalu, un destacamento ruso pasó aquel río penetrando en el interior de Corea.

Habíanse internado tan sólo unos tres kilómetros, cuando sostuvieron un combate con sus enemigos, derrotando por completo á los japoneses. Estos huyeron á la desbandada, abandonando muchos caballos.

Fuerzas de caballería é infantería siguen á la retaguardia del mencionado destacamento.

Los cosacos piensan establecerse al Norte de Corea.

Orden.—Buscando refugio.—El crucero «Varyag».—Escocés de noticias.—Tantaseando.

Madrid 28 á las 23'15.

San Petersburgo.—Un despacho de Kha bine, punto donde los rusos han establecido el cuartel general, dice que á los habitantes se les ha ordenado que abandonen la ciudad de Nindsang.

Además, dice el despacho que llega á diario á Kharbine muchas personas para refugiarse huyendo del lugar donde se desarrollará la campaña.

Tokio.—Varios ingenieros navales japoneses han marchado á la Corea para ver el medio de poner á flote el crucero ruso Varyag que echaron á pique los japoneses en Chemulpo.

En París y Londres escasean las noticias que hacen referencia á la guerra.

Por este motivo se fantasea mucho.

Barcos en libertad.—Pérdidas rusas y japonesas.

Madrid 29 á las 10'20.

Suez.—Los rusos han dejado en libertad los vapor carboneros ingleses que apresaron últimamente.

Paris.—Le Petit Parisien publica un despacho de Londres en el cual se afirma que en el último combate de Port-Arthur perdieron los japoneses un cañonero y los rusos un acorazado.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 29 á las 12'30. (URGENTE)

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han salido premiados los siguientes números:

El primer premio de 100.000 pesetas, ha correspondido al número 34.447, despachado en Sevilla.

El segundo premio de 50.000 pesetas, ha correspondido al número 1.012, despachado en Sevilla.

El tercer premio de 20.000 pesetas, ha correspondido al número 19.303, despachado en La Línea.

El cuarto premio de 5.000 pe-

setas ha correspondido al número 35.225, despachado en Madrid.

Con 1.500 ptas. cada uno, han salido premiados los siguientes números:

Table with 4 columns of numbers: 582, 1.266, 2.767, 4.539, 4.618, 5.665, 5.778, 7.269, 7.571, etc.

La bolsa de hoy Madrid 29 á las 16. (URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Table with 2 columns: Interior contado 72'85, Interior fin de mes 72'80, Amortizable 5 por 100 93'40, Banco de España 470'00, etc.

De todo un poco

Tiempo perdido SOLUCIONES: Al cuadrado, M E S A, E R E S, S E A N, A S N O, etc.

Remitida por el Dr. Bangali. Consonante es mi primera, mi dos, cuarta y quinta son vocales, y es consonante la tercera en conclusión.

Si interés tienes lector en saber mi todo que es; lo hallarás muy fácilmente en un nombre de mujer.

CRUZ LALINA

Sustituir los puntos por letras que horizontal y verticalmente leídas digan: 1.ª y 2.ª línea nombre de varón y 3.ª id. nombre de mujer.

Pensamientos

Es una feliz desgracia el no tener hijos.—Eurípides.

Cuando habla el oro, todo hombre es mudo.—Proverbio alemán.

Es más peligroso imitar á una vieja que á un perro.—Stobee.

Mientras dos mujeres no hayan llegado á decaer feas, siempre puedes abrigar la esperanza de reconciliarlas.

De hombres es el engañoso, y de locos el perseverar en el error.—Cicerón.

Notas útiles

Polvos para limpiar las uñas. Oxido de estaño puro. 16 gramos. Esencia de la yándula. 16 gotas. Carmin bastante para dar tinte rosa.

Contra las quemaduras.—El Dr. Dubois recomienda un procedimiento sencillísimo para calmar el dolor producido por las quemaduras: el agua de Salz.

TEATRO LIRICO

Compañía Fuentes Función para hoy y mañana. El drama en dos partes y ocho cuadros LOS DOS PILLETES

Entrada general 0'60 ptas.—1.ª media 0,40 id.

»El robo se frustró, á Bulton le prendieron lo mismo que á Susana y al pobre niño le enviaron al molino.

—¿A dónde querrá ir á parar?—dijo el gobernador mirando al Hombre Gris.

—No lo sé,—respondió éste,—mas no importa; escuchémosle, es el mejor modo de obtener algún resultado.

—Cuando la irlandesa supo que su hijo estaba en el molino llorando á verme y era tan grande su desesperación que me comovió.

»No podía, sin embargo, hacer nada, absolutamente nada, porque no soy más que un pobre diablo.

»Susana, que fué á la que primero prendieron, pudo escaparse y vino á verme.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina.

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabr. Singer

Concesionarios en España ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4

INCA, San Bartolomé, 73

Motores eléctricos

DE LA CASA

Elektritas-Actien-Gesellschaft, Worm

W. LAHMEYER & C.

FRANKFART-MAIN (Alemania)

Dichos motores se distinguen de los demás por su esmerada construcción, su aspecto elegante, su superior aislamiento en los bobinajes y sobre todo por un consumo mínimo de energía. Economía en el coste.—Facil manejo.—Informes y presupuestos gratis. Representante exclusivo en Mallorca—JUAN A. LOPEZ—Carmen 18—1.º—Palma.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de propaganda de los periódicos de más circulación de Baleares LA ULTIMA HORA, La Almudaina y El Liberal.

Anuncios mortuorios

Tarifa para LA ULTIMA HORA, LA ALMUDAINA Y LA TARDE

Primera página

Table with 2 columns: Anuncio de página entera, Id. de media página (6 columnas), Id. de cinco columnas, Id. de cuatro columnas, Id. de tres columnas, Id. de dos columnas. Prices range from 250'00 to 20'00.

Segunda ó tercera página

Table with 2 columns: Anuncio de página entera, Id. de media página (6 columnas), Id. de cinco columnas, Id. de cuatro columnas, Id. de tres columnas, Id. de dos columnas. Prices range from 150'00 to 15'00.

20 por 100 de descuento en el periódico en que estén suscritos.

VEASE EL CATALOGO

Estreñimientos Uretrales

Urethritis-Prostatitis-Cistitis, Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

El día 21 de Marzo

NUEVE A ONCE Y DE CINCO A OCHO RECIBIRA EN

PALMA

(HOTEL BALEAR.—PLAZA MAYOR) EL MAS PERITO DE LOS DOCTOS AUXILIARES DEL ORTOPEDICO—ESPECIALISTA

D. PEDRO RAMON

Casa fundada en el año 1885

Señoras y caballeros pedid el folleto ORTOPEDIA ESPECIAL que trata de los aparatos para la curación radical de toda clase de hernias y de los vendajes abdominales para combatir el desarrollo del vientre y demás dolencias abdominales.

Carmen 38, 1.º, Barcelona

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durazas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.

De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 39, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDO

Domicilio Social.—MADRID.

Calle de Olózaga, n.º 1.—(Paseo de Recoletos)

Seguros contra incendios. Esta gran compañía asegura la nación contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas 84,660,088'42.



33 AÑOS DE EXISTENCIA

Table with 2 columns: Capital social efectivo, Primas y reservas, Total. Values: 12000000, 44028645, 56028645.

SUBDIRECCION: APUNTAADORES, NUM. 8, ENFERMERIA

Vapores Trasatlánticos

de Pinillos Izquierdo y Compañía

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Saldrá de este puerto el día 5 de Marzo el vapor

Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Línea de la América del Sud

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Saldrá de Barcelona el día de Febrero el magnífico vapor español.

Admite carga de trasbordo y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan dar inmediato aviso de la carga que tengan que embarcar en él, para reservarles la cabida.

Gran fábrica de productos refractarios y de gr

M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias.

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

—FABRICA— Bordeta, Teléfono, 3.277.

—DESPACHO— Princesa y Cotonera, 6. Teléfono: 1.647, Barcelona

Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio semanal directo

ENTRE Palma y Marsella

Vapores Isleño, Luiso, Balaer, Cataluña, Belloer

Salidas de Palma para MARSELLA todos los sábados tarde. Salidas de MARSELLA para PALMA todos los martes á medio día. Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

NOTA.—Los conocimientos de embarque deberán quedar depositados antes de medio día del día de salida.

Las mercancías se recibirán sobre muelle y se despacharán en las oficinas todos los días no festivos.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno. Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de sbano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESEIAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno. Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Obras nuevas

Los amores de Catalina de Medici, por Juan B. Enseñat. Noticias de ninguna parte, por Guillermo Morís. Los espectros, por H. Ibsen. Los infiernos de Paris, por J. B. Enseñat. La hija maldita, por Emile Richebowig. Beatriz Cenci, por J. D. Guerrari. Pasión Carnal, por J. B. Enseñat. Los presidios de Siberia, por Dostovski. La ciudad y las sierras, por Esa de Quevziz. De venta en la librería de J. TOUTS, plaza de Cort, 14 y 16.

Farbenfabriken vorm. Friedr. Bayer & Co. Elberfeld (Alemania)

Somatose

Un polvo insípido y fácilmente soluble en agua, conteniendo exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.

Remedio reconstituyente de primer orden para las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos de estómago, paridas, niños víctimas del raquitismo y especialmente para la mujer.

CLOROSIS

La Somatose estimula en alto grado el apetito

Se vende en las boticas y droguerías

Representantes y depositarios para España

Federico Bayer, Compañía Barcelona 48, Rambla de Cataluña

Un caballero

Versado en contabilidad desea encontrar colocación en casa de comercio ó como mayordomo de casa particular; de una fianza hasta 20.000 pesetas. Informarán Centro de Anuncios.

AVISO

LA GRANJA SAN BRUNO ha instalado su despacho central en la calle del Santo Espíritu número 8, donde se expende la tan acreditada LECHE y se reciben órdenes para el servicio á domicilio que se verifica diariamente mañana y tarde.—Santo Espíritu, 8.

Se vende

La casa número 82 y 84 de la calle de San Miguel de esta ciudad. Informarán CENTRO DE ANUNCIOS.

Se vende

Una casa con espaciosas comedidas, buen jardín y agua abundante de dos fuentes. Informarán Arrabal de Santa Catalina, Antich, 40.

Piloto

Se necesita uno para el laud SAN JOSE. Para informes la Comandancia de Marina.

Compra

Se desea comprar una caja de hierro de tamaño grande que sea usada, y en buenas condiciones. Para informes, Centro de Anuncios.

AV SO

En el depósito de maderas del taller del Mulet encerrarán los maestros carpinteros y abañiles, maderos á precios reducidos con bonificaciones de importancia según la cantidad que se compre.

Perro

Se ha encontrado un joven de raza, quien acredite ser su dueño puede pasar por el Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarle el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy fácil en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Nodriz

Una de 29 años de edad leche de 18 días desea encontrar escritura para lactar en su casa que la tiene en Llubi. Informarán calle de la Cruz, 85, Llubi.

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo. 'El Perfume Universal...' AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN Para el Pañuelo, Tocador y Baño. TÓNICO ORIENTAL para el cabello. Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exíjase siempre la 'Marca Industrial' con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CONTRABEXI GRAU-INGLADA. Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y demás afecciones bronquiales y pulmonares. Formida racional á base de TERPINOL, BUAYACOL, GROMOFORMO Y HEROINA. Recomendado por las eminencias médicas. Venta al por mayor, Centro Farmacéutico. Al detalle: Farmacia Valenzuela, principales, y en la del autor. GRAU Y INGLADA, Asalto 4, Barcelona. Agente general para las Islas — C. Jaques Santo Domingo 12, pral. Comercio de maderas. JUAN ARANA, Sociedad en Comandita. Plaza de C. Ivar, (antiguo almacén de San Ceste)

Sociedad Anglo Española De Motores, Gasógenos y Maquinaria General (Antes JULIUS G. NEWILLE) Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Gresley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveon».—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía». Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Bloks. Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calafateación y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Único representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

SANTALOL SOL. NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUY EFICAZ QUE EL SANDALO. ARHEOL. Pídale y exíjase siempre Santalol Sol ó Areal Sol, en farmacias Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes 226.600 frente la Universidad, Barcelona.

QUIMOSINA SOLER. Nuevo medicamento para curar el dolor de estómago y facilitar la digestión. Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2 Palma. De venta en todas las farmacias.

ARAMELOS BOMBONES FONDANTS DE LA CASA MARIAS LOPEZ. De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos. Depósito General para Cataluña y Baleares. ALFREDO RIERA E HIJOS, INGENIEROS Ronda de San Pedro, número 86, Barcelona